



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 28 de febrero de 2018
P.I.E. N° 090/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Arturo Murillo Prijic, para que la Señora Ministra de Salud, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe si desde el año 2006 a la fecha ha existido y/o existe algún programa contra el cáncer en la repartición ministerial que dirige, de ser así, detalle los antecedentes, la norma de creación, y especifique los logros y resultados concretos de dicho programa, desagregado por departamentos, municipios, comunidades indígenas y otros sectores. Remita documentación de respaldo.--- 2. Informe desde el año 2006 a la fecha, cuántos centros de salud con equipamiento y recursos humanos capacitados existe en Bolivia a fin de diagnosticar y tratar patologías del cáncer en todo el territorio nacional, desagregado por departamentos. Asimismo, informe el costo de inversión. Remita documentación de respaldo.--- 3. Informe desde el año 2006 a la fecha, cuántos equipos de radioterapia, quimioterapia, aceleradores lineales y otros se han adquirido para tratamientos contra el cáncer. Remita documentación de respaldo desagregado por departamentos.--- 4. Informe, cuántos profesionales especializados y certificados en Oncología existen en Bolivia. Remita documentación de respaldo desagregado por departamentos.--- 5. Informe, cuántos enfermos con cáncer se han registrado en los últimos tres años en Bolivia y en qué parte del cuerpo humano son más frecuentes los tumores cancerígenos. Remita documentación de respaldo desagregado por departamentos.--- 6. Informe, a cuánto asciende el perfil (epidemiológico y demográfico) de mortalidad por cáncer en Bolivia. Remita documentación de respaldo desagregado por departamentos.--- 7. Remita los protocolos para la atención de pacientes con cáncer que se han elaborado.--- 8. Informe, qué gestiones se están haciendo para garantizar la dotación gratuita de antineoplásicos (medicamentos anticancerígenos) a pacientes pediátricos que reciben tratamiento en hospitales públicos y que no tienen un seguro.--- 9. Informe, a cuánto asciende el presupuesto para la atención a enfermos con cáncer en Bolivia y detalle las fuentes de financiamiento y remita la ejecución presupuestaria.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Sen. Erwin Roberto Ziegler
**TERCERA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**

Mr/16

Nº 1292

Stcd



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud

La Paz, 22 de marzo de 2018
MS/AP/CE/66/2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.-

Ref.: **RESPUESTA A P.I.E. No. 090/2018-2019.**

Hno. Presidente:

Mediante la presente me dirijo a su Autoridad, a objeto de responder la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP-Nº 072/2018-2019, sobre la Petición de Informe Escrito Nº 090/2018-2019, suscrita por la Presidencia de la Cámara de Senadores a solicitud del Senador Arturo Murillo Prijic.

Dando cumplimiento a lo solicitado se remite la respuesta procesada por el Área de Asuntos Parlamentarios de esta Cartera de Estado mediante Nota Interna MS/VMSyP/DGSS/UE/PNENT/NI/119/2018, remitido por la Dirección General de Servicios de Salud.

Con este motivo, reciba un saludo cordial, atentamente.

Ariana Campero Nava
Dra. Ariana Campero Nava
MINISTRA DE SALUD
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



27 MAR 2018



fw
CMAB

ACN/RRG/cmab.
C.c. Archivo
Adj. Fs.
H.R.: EXT-18972-ARCH.

